



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, siendo las once horas (11:00 hrs), del día martes diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), de conformidad a lo dispuesto por el artículos 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix**, en calidad de suplente de Presidente del comité; **Lic. Guillermo León Castro**, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité; la **Arq. Addis Marely Romero Báez** en calidad del vocal del comité; el **Lic. Berenice Ramírez Beltrán** en calidad de suplente de vocal del comité; el **Lic. Heriberto Villanueva Zazueta** en calidad de suplente de Vocal del Comité; el **Ing. Jesús Gabriel Priego Sánchez**, en calidad de ciudadano del comité; el **Arq. Librado Verdugo Valenzuela**, en calidad de ciudadano del comité y el **C. Diego Esteban Troncoso Avalos** en su calidad de *testigo social* para dictaminar sobre la **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPAN, COL. LAZARO CARDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, contrato que será cubierto con recursos provenientes de Inversión Municipal Directa.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 52, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. CRONOLOGIA DE HECHOS:

- a) Que con fecha del día doce (12) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número **TM/AUT-016/2024**, emitido por la Tesorería Municipal con un monto autorizado de **\$5,141,158.95 (cinco millones, ciento cuarenta y un mil ciento cincuenta y ocho pesos 95/100 M.N.)** cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del Inversión Municipal Directa para la ejecución de los trabajos, debido a ello la adjudicación de la obra se realizó por **licitación pública**.
- b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.
- c) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha viernes 16 de febrero del año 2024 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento

- d) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales interesadas en el proceso de licitación fue 16 de febrero del 2024 al 23 de febrero del 2024, se inscribieron las siguientes:

| Nº | LICITANTE | NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS |
|----|--|---|
| 1 | CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. | AYTO-2024-098 |
| 2 | JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ | AYTO-2024-094 |
| 3 | OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. | AYTO-2024-095 |
| 4 | CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V. | AYTO-2024-093 |
| 5 | EMILIO CONTRERAS MENDOZA | AYTO-2024-013 |
| 6 | JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO | AYTO-2024-062 |
| 7 | GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | AYTO-2024-034 |
| 8 | A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | AYTO-2024-033 |

- e) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez horas (10:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.
- f) **Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez horas (10:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que asistieron.
- g) **Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas.** El jueves catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez horas (10:00 hrs.), en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:

| No. | Licitantes | Documentos Adicionales Recibidos N° de folio | Anexos Técnicos Recibidos N° de folio | Anexos Económicos Recibidos N° de folio | Monto con IVA (\$) |
|-----|----------------------------------|--|---------------------------------------|---|--------------------|
| 1 | CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. | 001 - 123 | 001 - 601 | 001 - 369 | 4'627,043.06 |
| 2 | JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO | 001 - 048 | 001 - 442 | 001 - 312 | 4'838,051.30 |
| 3 | GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | 001 - 091 | 001 - 381 | 001 - 345 | 5'085,565.25 |

II. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el **artículo 53 fracción I de la LOPySRMES**, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el **apartado de la LOPySRMES, última reforma** publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa no. **128, de fecha 23 de octubre de 2020.**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

- El licitante **CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **45.00 puntos**. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- El licitante **GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **44.00 puntos**. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- El licitante **JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO** en su propuesta técnica obtuvo un total de **34.00 puntos**. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes: **CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. y GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, se consideran solventes porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Así mismo, las propuestas que se desechan por no cumplir con la convocatoria y las causas que la motivaron son las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:

| LICITANTE: | CAUSA: |
|-------------------------------|--|
| JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO | INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 34.00 PUNTOS. |

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas presentadas y las que por no cumplir con las bases de licitación fueron desechadas y las causas que lo motivaron:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:

| LICITANTE: | CAUSA: |
|-------------------------------------|---|
| CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. | EL LICITANTE INCUMPLE EN EL ANEXO AE 3, CONCRETAMENE EN LOS DIAS TOTALES DEL AÑO, EN DONDE EL PRESENTA 365 DIAS Y 7 DIAS FESTIVOS, DEBIENDO SER 366 DIAS Y 8 DIAS FESTIVOS DE ACUERDO AL CALENDARIO 2024. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADAS |

Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

| LICITANTE | MONTO CON I.V.A. |
|-------------------------------|------------------|
| GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | 5'085,565.25 |

Las propuestas que se consideran susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

| LICITANTE | MONTO CON I.V.A. | |
|-------------------------------|------------------|---------|
| GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | 5'085,565.25 | GANADOR |



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPAN, COL. LAZARO CARDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, obra que tendrá un costo de **\$4´384,107.97** (Cuatro millones, trescientos ochenta y cuatro mil, ciento siete pesos 97/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$701,457.28** (setecientos un mil, cuatrocientos cincuenta y siete pesos 28/100 M.N.), dando un total de **\$5´085,565.25** (Cinco millones, ochenta y cinco mil, quinientos sesenta y cinco pesos 25/100 M.N.).

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar será **noventa (90) días calendario**, con fecha de inicio de los trabajos el día **dos (02) de abril del año dos mil veinticuatro (2024)** y fecha de terminación el día **treinta (30) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024)**. Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo.

Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo. No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **once horas con treinta minutos** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INVITADOS

| COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS | FIRMA |
|---|--|
| ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN |  |
| LIC. GUILLERMO LEÓN CASTRO SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN |  |
| LIC. BERENICE RAMÍREZ BELTRÁN SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN |  |
| ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN |  |



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10

LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA
SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ
CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN

ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA
CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN

ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA
CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN

INVITADOS

FIRMA

C. DIEGO ESTEBAN TRONCOSO AVALOS
TESTIGO SOCIAL

Diego Troncoso Avalos

LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA

Denis Velarde Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]